

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

VITALCHEMIE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía VITALCHEMIE CIA. LTDA., ubicado en la calle José Guerrero LT 267 y Pedro de Ibarra, previamente convocada, la Presidencia declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes, resultando que concurren los siguientes socios Semira Leonor Solórzano Arias y Garcia Mejia Hernan Patricio, cada uno con un capital pagado de quinientos dólares (\$500) y quinientos mil dólares (\$500) de los Estados Unidos de América respectivamente.

Todos los cuales representan un capital pagado de UN MIL DOLARES de los Estados Unidos de América (US\$ 1000), correspondiente al 100% del capital total de la compañía, por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal. Actúa en calidad de Secretario el Sr. Pablo Ernesto Yerovi Somoza, quien por disposición de la Presidencia, procede a la lectura de los puntos del orden del día, que son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General
2. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2016
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría del ejercicio económico del año 2016

1. INFORME DE GERENCIA.- Acto seguido, el Gerente General de la compañía procede a la lectura de su informe en el cual manifiesta que: los resultados económicos fueron los esperados. Dicho informe La Junta Universal analiza y aprueba por unanimidad.

2. BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.- A continuación de procede a examinar los balances. La Junta, por encontrar que los balances se encuentran razonablemente presentados, bien estructurados, con lo cual se refleja la realidad económica financiera de la empresa, de forma unánime la Junta aprueba los balances del ejercicio económico del año 2016. La socia Sra. Semira Leonor Solórzano Arias y el socio Sr. Garcia Mejia Hernan Patricio, aprueban el informe de Gerencia General y los balances.

3. INFORME DE AUDITORÍA.- El auditor Dr. Marco Acosta Vasquez, presenta el informe de Auditoría realizado a la compañía a la Junta universal en el cual expresa que los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables, establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, los socios proceden a la revisión del informe de Auditoría que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Señora Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad, la señora Presidenta levanta la sesión a las 11h00.

Sra. Jessica Femanda Peñaherrera Cisneros
Presidenta

Sr. Pablo Ernesto Yerovi Somoza
Gerente General / Secretario

Sra. Semira Solórzano Arias
Socia

Sr. Hernan Patricio Garcia Mejia
Socio